

9558

Exp. 94790.

Quito, 15 de abril del 2015

Señor

Amílcar Rene Jácome Guerron

Ciudad

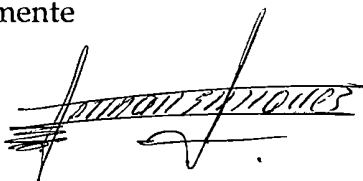
De mis consideraciones

Con la presente cumple comunicarle que la junta universal de socios de **ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑÍA LIMITADA**, en sesión el día de hoy, le designo para el cargo de Presidente de la compañía por el periodo de dos años confiriéndole en consecuencia todas y cada una de las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la ley de Compañías

ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario cuarto el Cantón Quito Dr. Jaime Aillon Albán, el 5 de mayo del 2003 e inscrita en el registro mercantil del mismo el 27 de mayo del 2003

1596

Atentamente



Sr. German Abelardo Enríquez Gómez

SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑÍA LIMITADA** comprometiéndome a desempeñar fiel y legalmente

Quito, 15 de abril del 2015

Atentamente



Sr Amílcar Rene Jácome Guerron

CI 040103624-9



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 38840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26968
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9558
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME GUERRON AMILCAR RENE
IDENTIFICACIÓN	0401036249
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

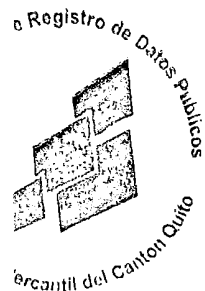
CONST. RM# 1596 DEL:27/05/2003.- NOT. CUARTO DEL:05/05/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



[Handwritten signature]
GC